

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

DOBLANDO A MUERTO

Canalejas en capilla

Esto se va más que de prisa. El Ministerio Canalejas hace agua por los cuatro costados.

Anoche, las gentes políticas, aun aquellas poco amigas de calendarios, contaban por horas la vida del Gabinete democrático.

Adelantándose al proyecto de ley de Asociaciones, ante cuyo anuncio Cobian y García Prieto no se dan punto de reposo para procurar la caída de Canalejas.

Por esas provincias danzan en loco trasego generales del Ejército, y el insólito baloteo hace chirriar feroz las poleas de la disciplina.

Y a todo esto, ese cándido ministro de la Guerra, que lanzó a golpe de bombo y platillos unas reformas que hablan de hacer la felicidad de nuestros soldados.

De la banda de Instrucción pública el aspecto que adquiere el funcionamiento de aquel organismo no puede ser tampoco más desconsolador.

El ministro tiene que llevarse todos los días las manos a la cabeza ante la situación bochornosa que le creó su antecesor.

Y D. Amós sólo puede sacudirse las moscas llenando los periódicos de notas oficiales, que dejan traslucir equilibrios deprimentes.

Y Montero, el viejo zorro que ventó tantas muertes, huyendo de lo que deja de cuerpo presente, entona, desde Lourizán, un responso socorrido a una democracia que no quiere cerrarle los ojos.

Y Weyler, robusteciendo su compleja personalidad con el rumbo determinante de sus viajes inquietadores.

Y Moret, en cuerda ya de afectos acendrados en altísimas esferas, advierte que se le multiplican los amores perdidos.

PEQUEÑOS NECES

Declarados en huelga.

Uno de nuestros compañeros ha tenido la santa cachaza de entrevistarse con varios estancieros de la corte, preguntándoles el resultado del alza tabaquera.

Era una bella información periodística que hemos decidido sintetizar en estas páginas.

Los estancieros se hallaban catacortados, melancólicos, viendo cómo se iban pasando las horas sin que ningún contribuyente, ni el más pueril, entrase a rendir un tributo de pecho ante la alidra del cigarrillo pelambroso y del puro incombustible.

Ayer se ha vendido en Madrid el tabaco que se gasta en Alcobendas ó en Villavieja; apenas si un par de cajetillas ruines. Los falligueros se han mostrado esquivos. Los fumadores se han declarado en huelga.

Mi experiencia personal ha sido también terminante.

He visto fumar por las calles á muy poca gente. Los viajeros del tranvía iban cómodamente arrellanados en sus asientos, huyendo de la plañadma, propicia al cigarrillo.

En el teatro casi nadie salió al llamado Foyer. Pocas colillas en el suelo. Una atmósfera limpia en todas partes, atmósfera pura de hombres fuertes. Y en el teatro, el estanco silencioso, y la Arrendataria muerta de miedo.

Mañana, día del primer día!

De seguir así, quietos en una protesta unánime, sin gritos, sin motines, sin reuniones, sólo con el gesto plácido, estoico, de no detenerse ante las tiendecitas gajas que ostentan los colores nacionales, habremos derruido un tirano voraz y estaremos en vías de fumar con esa baratura hidalgá con que juman todos los pueblos del mundo.

Si persistimos unos meses, unos días, en nuestra brava abstinencia, veremos bambolearse al monstruo y lo tendremos á nuestra zaga tímido, humilde, ofreciéndonos sus mejores cigarrillos, esos avaros cigarrillos que guarda para sus piparros accionistas, por cuatro maravillosos.

Y ahora quiero terminar con una arenga y un augurio:

Fumadores: que el cigarro, si arde entre vuestros dedos, sea prenda vil de sumisión; que el humo, si se espirita junto á vosotros, sea pira donde se quee vuestra humildad de esclavos. Fumadores, ¡d redimirse!

BOY

Desarrollamiento y desgracias

Noticias de Valencia.

Valencia 1.—El tren correo núm. 711, que salió de Valencia para Barcelona anoche á las siete, desarrolló en el kilómetro 103, entre las estaciones de Oropesa y Torreblanca.

Por estar interrumpidas las líneas telegráficas se desconocen aquí los detalles de la catástrofe, que parece haber sido imprevista.

Sólo se sabe que para dar noticia del suceso marchó á pie un viajero á Oropesa, manifestando allí que habían muerto el maquinista y un sargento de la Guardia civil, y resultado herida de mucha gravedad una señora y levemente muchos viajeros y empleados.

El sargento llamase Pascual Sánchez. Se ignora el nombre de la señora.

Todavía no ha llegado el tren correo de Barcelona, que debió estar aquí á las nueve de la mañana. Se cree que se trata de heridos.

El saldo de Valencia un tren de socorro con material, brigadas de obreros é inspectores del movimiento.

De Castellón salió un tren con médicos y botiquín.

Ignórase la causa del accidente, si bien se cree que lo motivó el reblandecimiento del terreno, brincando la locomotora.

Compañía del tren cuatro coches de tercera, dos de segunda y dos de primera y cuatro furgones.

En la línea central de Aragón está interrumpida la circulación de trenes, á causa de las nevadas.

Noticias de Barcelona.

Barcelona 1.—Carecemos de noticias detalladas del desarrollamiento ocurrido en la línea de Valencia.

La Compañía del Norte ha enviado al lugar del suceso un vagón de socorro con médicos é ingenieros.

Noticias de Tortosa.

Tortosa 1.—El tren correo que, procedente de Valencia, desgracia aquí á las dos de la madrugada, ha desarrollado entre Oropesa y Torreblanca.

A las seis de la mañana ha salido de ésta un tren de socorro.

Se sabe que hay desgracias, y que la línea ha quedado interrumpida en el kilómetro 103.

Los trenes expreso, correo y mixto de Valencia han quedado detenidos.

Reina en el mar gran temporal, habiendo ocurrido varios naufragios.

Vense abandonadas en la playa algunas barcas de pesca.

Saló ahora el ayudante de Marina para Ametlla, con objeto de proceder al levantamiento del cadáver de un naufragio.

Noticias de Castellón.

Castellón 1.—Desde esta estación se envía un tren de socorro al lugar del desarrollamiento.

En él van el gobernador civil y un grupo de la Cruz Roja.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Moreda.

Noticias oficiales.

Se han cursado los siguientes telegramas: Interventor Estado Florida á ministro de Fomento; Según telegrama del jefe de estación Torreblanca, línea de Valencia á Tarragona, tren correo 711 desarrolló en Riu, kilómetro 103, con desgracias personales, que no se pueden precisar, y grandes destrozos, ignorándose causa y duración interrupción de la línea.

No se encuentra al maquinista. Varios heridos leves y contusos. Se esperan socorros. Salgo para lugar ecurrencia con auxilios necesarios, y desde allí comunicaré detalles.

No somos, como Benigno Varela, paladines de nadie que no sea, como hemos dicho en alguna ocasión, Dios y los humildes.

Pero la precocidad de los periódicos republicanos cada día toma un ba-luarte.

¿Se ha puesto usted otra vez el gorro frigio, amigo Pepe?

TRIPTYCO CREPUSCULAR

EN EL CIELO

El cielo y yo quedamos frente á frente. Y eran como tropel de informes caues persiguiendo una fuga de titanes, las nubes milagrosas del Poniente.

En el fondo de púrpura candente los forzados y altivos ademanes erguíanse en celeres afanes y vaguedad de sueño.

De repente se iluminó de sol el friso oscuro, y el oro interno, sideral y puro tonópico en deslumbramientos de escarlata,

resplandeció con palidez de luna, y lentamente se deshielo en una apacible visión de ópalo y plata.

EN EL LAGO

Las aguas, con azul fosforescencia, reflejan el crepúsculo divino más tenue, más sutil, más cristalino bajo la luminosa transparencia.

Las ondas, en su gárrula impaciencia, se desgranán en polvo diamantino, y en un rosa de nácar, dulce y fino, diluyen, de los rojos, la violencia.

Los matices celestes, aureos domos, torres de llama, encajes policromos, submarinos alcázares fabrican;

y el lago, en la fusión de los colores, es un muelle joyante, que salpican de pétalos de luz, ardientes flores.

EN EL ALMA

... Y todo vive en mí... pero, ¡quién sabe! Entre la sombra, la conciencia mía, canta, con ideal melancolía, no sé qué sueño misterioso y grave.

Per una estela de oro va la nave rumbo hacia el horizonte en agonía, y á lo lejos, nostálgica del día, en el postrer fulgor se baña un ave.

Yo pongo en la remota lontananza una piadosa y mística esperanza, como una ofrenda á mis delirios vagos,

y junto mis humanos desconsuelos al dolor infinito de los cielos y á la inmortal tristeza de los lagos.

LUIS G. URBINA.

Barcelona

Huelga de cerrajeros. Detenciones. En un Manicomio. Acausaciones de gravedad.

Barcelona 1.—Sigue igual la huelga de cerrajeros.

Han sido detenidos dos de éstos como presuntos autores de la agresión de que fueron objeto unos esquirols.

Se comenta vivamente el asunto discutido en la Diputación provincial referente á una Memoria redactada por tres facultativos, de la cual se desprenden graves acusaciones contra el servicio del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Después de una larga discusión, acordóse el nombramiento de un médico inspector para que depure la verdad de los hechos denunciados en la Memoria de referencia.

VICTIMA DEL HAMBRE... DE FUMAR

—Eh, buen hombre! ¿Qué le sucede? —Que muero de necesidad... dame un 'pitillo', por compasión...



Tiene razón "El Mundo" administrando á Ramiro de Maeztu el soberbio palmestazo que anoche le propina con muchísima sal.

Maeztu es un nuevo fracaso. Cuando escribía en Londres sobre cosas de extránsito, nos hizo quedar muchas veces boquiabiertos. Ahora que escribe desde Madrid, donde todos nos conocemos y donde las cuatro ideas que pululan por ahí las tenemos todos en los forros de la americana, nos va resultando este señor un articulista más de "Madrid Cómico."

PARIS, PUERTO DE MAR

Paris 1.—En la última sesión, la Sociedad de Estudios coloniales y marítimos ha acordado auxiliar con su cooperación el proyecto que pretende hacer de Paris un puerto de primera clase.

Se funda la Sociedad expresada en que el solo medio eficaz de proteger Paris contra el azote de las inundaciones sería el de construir un canal que comenzase en el bajo Marne y terminara en el bajo Sena, siempre que como condición indispensable se profundizara y ensanchara el lecho de este último río entre Rouen y Paris.

Como razonamientos que también aconsejan la obra magna, dicese que profundizado y ensanchado el lecho del Sena, permitiría el acceso de los más grandes navíos del mundo, lo cual, en caso de guerra, permitiría el abastecimiento de la plaza, favorecería la Marina mercante y mejoraría mucho la situación comercial, industrial y económica del centro y del Oeste de Francia, creando una nueva fuente de riqueza nacional.

EL TEMPORAL

LLuvia torrencial. Barcas desahuciadas. Naufragos salvados. Numerosos naufragios. El temporal amaina. Bonos cadáveres. Crítica situación del vapor "Meseguer."

Barcelona 1.—Reina un huracán violentísimo, que obliga á reforzar las amarras de los buques.

Tratóse de salvar algunas barcas, consiguiéndolo, después de muchos esfuerzos, tres remolcadores, tripulados por los prácticos del puerto.

Ha desaparecido la barca Antonia llevada tres hombres, cuyo paradero se ignora. Cinco pescadores lograron alcanzar tierra en la playa de Casa Antúnez.

Tripulaban una barca de la matrícula de Mataró.

Momentos después llegó un naufragio, que se mantuvo hora y media en lucha desesperada contra las olas.

Se ignora la suerte que han tenido muchas lanchas pescadoras, calculándose que habrán naufragado la mayoría de ellas.

Cinco remolcadores recorren el mar buscando las lanchas desaparecidas.

No se tienen noticias exactas de las consecuencias del temporal, aunque el mar comienza á arrojar cadáveres sobre la playa. Créese que las víctimas pasarán de 20.

La mayor parte de las embarcaciones están destruidas, habiendo sufrido las demás importantes averías.

Ha amainado algún tanto el temporal. Han aparecido en la playa de Casa Antúnez dos cadáveres de pescadores.

Parece que se han refugiado muchas barcas en las costas cercanas.

Vinaros 1.—A causa del temporal hay en este puerto una gran cantidad de barcas destruidas, y faltan muchas, de las cuales se ignora el paradero.

Un barco á la vista de este puerto sostiene violenta lucha con las olas. Está desarbolado. Dicen que es el vapor "Meseguer" de esta matrícula.

Las barcas amarradas, cuyo número es grande, corren riesgo de ser destruidas por los fuertes golpes de las aguas.



Los retratos de boda.

Uno de los sitios donde los hombres aparecen más ridículos es en los retratos de boda.

Empaquetado en la levita recta, bajo la pesadumbre de un sombrero de copa, el rostro grave, azorado y ceñido del novio, en el que se acaracelan las guías del bigote y se riza cresposamente la barba, semeja teñirse de arrebol á campás de las aceleradas pulsaciones que envían olas de sangre á las mejillas.

Las manos, rígidas manes que prietas en los guantes nuevos parecen de madera, saltan de bolsillo á bolsillo, y el fotógrafo las sorprende siempre pendiente á lo largo del cuerpo ó tímidamente apoyadas en el hombro de la novia.

La mujer no está ridícula en parte alguna. Su belleza lo salva todo, y á pesar del velo con pliegues artificiales y el hueco fall de los vestidos y el ramo de azahar, que viene á ser un nido de pichones durmiendo en el tibia regazo del pecho, la mujer es en los retratos de boda la misma hermosa de la casa y de la calle.

Per lo demás, estas fotografías son tan íntimas y tan personales, que sólo hacen bien reclamadas en un búcaro del piano, al calor de una chimenea, junto á la fuente de vidrio que un reloj, preso en el fanal, deshace en silencio.

Los fotógrafos no debían exponer en sus escaparates los retratos de boda, y evitarían este flaco favor del ridículo á los novios y las chirlas á la gente que saca partido de la longanidad de una nariz y de la pequeñez de unos ojos.

Come en todas las cosas y todas las reglas, no está de más una excepción, una honrosa excepción que se dice.

Cuando se casan los comediantes es medido ejemplo dar á los cuatro vientos su retrato. El momento solemne de la boda de unos cómicos debe perpetuarse en la portada de las revistas y en la primera plana de los diarios.

El acto del casorio no es función que se pueda ensayar todos los días. Sólo los cómicos gozan la virtud de contraer matrimonio varias veces. Y claro, llegan á la ceremonia verdad muy poseídos de su papel, serenos, tranquilos, sin aprietos, como si representaran otra de tantas comedias.

Ahí están en un periódico de la noche los retratos de los simpáticos artistas Censuelo Mayendia y Sánchez del Pino, al salir de la iglesia.

De esa tranquilidad de espíritu y esa serenidad de semblante que se descubre en las fotografías, pueden aprender mucho los novios que estén para casar.

La señora Mayendia y el Sr. Sánchez del Pino han obtenido un nuevo y ruidoso triunfo.

Ahora sí que está bien que los fotógrafos exhiban en las vitrinas de sus casas los retratos de boda.

Los que no somos comediantes tendremos un texto donde ensayar esta primer aventura del matrimonio.

HAMLET

Olva carta del general Puento

El contralmirante Sr. Puento ha dirigido, con fecha de ayer, al director de El Ejército Español un carta, de la cual reproducimos las manifestaciones que el mismo hizo días pasados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que son las siguientes:

«Mis contestaciones dadas ante el juez del Supremo, y que reproduzco á usted, son las mismas que he dado y sigo dando á todo el que me pregunta sobre el asunto.

1.º Que he escrito varias cartas al señor ministro de Marina, porque el alto cargo que desempeñaba obliga á entenderse por ese medio con el jefe superior de la Marina, antes de tratar de oficio asuntos que, por su gravedad, requieren consulta previa; que, de estar en la misma localidad, se harían verbalmente; que esas cartas, como todas, pertenecen exclusivamente al que las escribe y al que las recibe, y que de ninguna de ellas he autorizado á nadie para que las publique.

Que me sería imposible recordar de memoria cada una de las que he escrito, y que, para afirmar ó negar que la publicada en El Mundo es una de las que he escrito, necesito que se me pongan de manifiesto las que de mi puño y letra, y bajo mi firma, he dirigido al señor ministro.

Que de algunas de ellas no he recibido contestación, lo cual puede significar que dicho señor no las ha recibido, cosa que nadie mejor que el podrá manifestar.

2.º Que de algunas, por su índole especial, he solido mandar copias ó extractos á personas que, por su respetabilidad, me convenia las conocer; nunca para publicarlas, ni con la intención de que se publicaran; pero como necesitaria tenerlas todas á la vista, como he dicho anteriormente, para recordar de cuál de ellas y á qué personas las envié, no puedo contestar más concretamente á esta pregunta.

ROMA

Roma 1.

Setenta cardenales componen el Sacro Colegio. En la actualidad hay 20 vacantes, habiendo sido producida la más reciente por la muerte del cardenal Segna.

De los 50 existentes uno fué promovido á tan alta dignidad por Su Santidad Pio IX, 34 por León XIII y 15 por Pio X.

El cardenal decano es monseñor Gruscha, arzobispo de Viena, que tiene noventa y un años; siguen á éste ocho octogenarios y seis con más de sesenta y cinco años.

Respecto á nacionalidad, hay 30 italianos, 3 franceses, 6 austro-húngaros, 3 españoles, 1 inglés, 2 alemanes, 1 belga, 1 portugués, 2 americanos y 1 oceánico.

CRÓNICA

Las Bibliotecas españolas

Es un bochorno para los que en España todavía conservamos el pudor.

¿Nunca pasásteis á una Biblioteca del Estado?

Ningún espectáculo es más deprimente. Allí no hay plumas, ni tinta, ni papel, ni claro está, carpetas, ni libros, ni índice de libros, ni empleados, ni seriedad, ni discreción, ni lectores, ni nada.

Mejor dicho, lo que hay es mucho peor que si nada hubiese.

Los mangos, de á real la docena, sucios de tinta mala, están sin plumas ó soportan unas plumas sin puntos ó irritantemente abiertas. Los indecorosos tinteros contienen un agua parduzca y legamosa, como si fueran diminutos pantanos. No pidáis cuartillas, porque los empleados se reirán de vosotros. No echéis de menos un independiente y aislado pupitre para cada lector, ni aun siquiera una carpeta modestísima, porque estos son lujos superfluos. Si pedís un libro moderno, será en vano. Si sois muy jóvenes y, llenos de ansia de conocimiento, de amor al estudio, y también, naturalmente, de desorientación y candidez, preguntáis por el índice que pudiera servir de guía y de consejero, una sonrisa inoportuna y un pretexto increíble os responderán:

—No hay dinero para tanto. Los empleados fuman, pasean, hablan en alta voz; alguna vez dormitan. Un lector taconeó, otro nueve la mesa nerviosamente, otro sorbe con ruido, á tiempo y compás, por las narices.

Abrió un libro y hallaréis que le faltan hojas...

Yo no sé qué concepto, qué opinión hemos formado de la vida y del mundo los españoles. Para nosotros nada es importante y todo está bien. Todo lo sufrimos y lo toeramos, para que todo también nos lo sufran y toleren.

Así, de esta manera inexplicable, se explica que las Bibliotecas españolas estén como están, sin que nadie proteste con eficaz perseverancia.

En alguna ocasión, de largo en largo tiempo, asoma una queja respetuosa y tímida en las columnas de un diario, se formula una petición. El ministro no la atiende, nadie hace caso, nadie, además, insiste ni se preocupa, y todo continúa lo mismo. ¡Dulce país!

¿Creéis que en la Biblioteca Nacional se reciben periódicos americanos, publicaciones extranjeras?

Pues estaréis en un lamentable error. En el salón de revistas no se recibe más que alguna rara revista de Madrid, de Paris, y esto, no asiduamente, sino una semana sí y cuatrocientas semanas no.

Hay que decir más. No es la indignación que se desborda; es la pena de nuestro desamparo oficial, de nuestra ignorante incultura que, harta ya de gemir, se robustece y exige el remedio. Hay que decir más.

¿Por qué en la Biblioteca Nacional no se instala la luz eléctrica?

¿Por qué no está abierta día y noche?

¿Es que cuesta eso más y es menos necesario que alguna otra cosa de las muchísimas en que se dilapidó el Tesoro español?

Si las Bibliotecas españolas, estos salones donde un místico silencio, una convencional calma debería reinar siempre estuvieran bien atendidas; si ellas ofrecieran á los espíritus estudiosos todas las comodidades y facilidades que un buen trabajo intelectual requiere; si además permaneciesen hospitalarias á todas horas, acaso continuarían, como hasta hoy, casi desiertas.

Pero, en cambio, unos cuantos, los menos, tendríamos lugares de reposo donde entregarnos, con la más noble de las pasiones, á una atenta y múltiple lectura.

Aprovecharíamos el tiempo, sacrificaríamos gozosamente nuestra inteligencia, y Dios solo sabe si conseguiríamos—en bien de todos—quitar piedras y sombras del áspero camino que conduce á la felicidad.

ADOLFO RUBIO

EL TABACO Y LOS FUMADORES

750 millones de francos en humo

Ahora que un ministro caprichoso y una Tabacalera explotadora quieren hacernos pasar por el ojo de una aguja, viene de perillas esta fantástica estadística que unos franceses desocupados hicieron y dieron á la estampa hace unos meses.

De ella no respondemos más que con el humorismo francés. Pero sea cierta ó falsa, el hecho substancial, que sin estadística ó con estadística se desprende, es que entre los hombres (y algunas mujeres) de todos los países gastamos en tabaco la despreciable majadería de 750 millones de francos.

Cobian y la Tabacalera española aumentarán la cifra con el nuevo arbitrio, como es consiguiente.

¿Quiénes consumen más tabaco? Si, señor; han acertado ustedes.

Los Estados Unidos, cuya exportación es de 41 millones de dólares; viene en seguida Cuba, con 51 millones; las Indias orientales inglesas, con 23 millones; y después Inglaterra con siete millones.

El Brasil exporta cuatro millones; Holanda, 3.500.000; Egipto, 2.750.000; Argelia, 1.250.000, y 1.200.000 el japon.

Los mayores importadores son: Alemania, 35 millones de dólares; Estados Unidos, 30 millones; Inglaterra, 25, y Austria-Hungría, 10.

Francia, Bélgica, Holanda, Canadá, Malaca, China, Egipto, Australia, Filipinas, España, la Argentina, Suiza, Rumania, Italia, Suecia, Noruega, Portugal y las Indias orientales inglesas siguen á aquellas.

El Gobierno liberal español, cansado de que en todas las estadísticas figurásemos á la cola del mundo, nos aumenta los precios.

Cuando á otros franceses se les ocurra perseguir otra estadística quizá nos pongan por encima de los Estados Unidos.

¿Qué bien! Aun tendremos que agradecerles, orgullosos, á la Tabacalera.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres maneados.

NOTAS MUSICALES

MILAN
Teatro de la Scala.—Del éxito de nuestra compatriota Lucrecia Bori en la ópera Il matrimonio segreto ya di cuenta en notas anteriores.

Teatro Regio.—La ópera Erodote ha sido escuchada con especial interés, tanto por sus delicadas páginas musicales como por la interpretación de que fué objeto por parte de los artistas Piccolotti (soprano), Rapisarda (barítono) y Buzzi (contralto).

Teatro Redivivo.—El éxito de Gli Ugonotti ha sido completo. Sus intérpretes escucharon continuas ovaciones, en especial la soprano Viscardi y bajo Nicoletti-Korman. También fueron muy festejados el tenor Zinowief, la Podovani y barítono Menolfi.

Teatro Massimo.—Ha sido puesta en escena la ópera de Verdi, Aida, la protagonista, señora Torch-Carp, no ha satisfecho a aquel público, pues sus facultades no son propias para desempeñar la difícil parte de la esclava etíope.

Teatro San Carlo.—Últimamente se ha dado la Tosca, estando un poco más afortunados que en Pescatori di Perle sus intérpretes, que fueron tenor Giorgini, barítono Romboli y soprano Anetia Karola.

Teatro Costanzi.—La gran estación ática que se desarrollará en este importante teatro se dividirá en dos periodos: en el primero será director de orquesta el maestro Mancinelli, y en el elenco artístico figuran los artistas siguientes:

Sopranos: Rhus, Gagliardi, Krucenski, Anita Rio (?), Storchió, Barrientos; mezzosopranos: Garibaldi y otras dos; tenores: Anselmi, Krismet, Palei, Macnez, Bonci; barítonos: Viglione-Borghese, Ballistini y Titta; bajos: Mansueti y Diduz.

De repertorio, Guglielmo Tell, Macbet, Paolo e Francesca, La falce, Sonnambula, Traviata, Barberi di Siviglia, Il flingolino prodigo y Torcuato Tasso.

El segundo periodo revestirá aún más importancia por los artistas que en el elenco artístico figuran: Director de orquesta, el gran Toscanini; sopranos: Gagliardi, Bruno, Krucenski, Storchió; mezzosopranos: Garibaldi; tenores: Caruso, Bonci, Zenatello; barítonos: Stracciari, De Luca, Franchetti y Giralducci; bajos: el gran Scialapin, Mansueti y otros; repertorio: Falstaff, Aida, Il principe Igor, Il bote Ory, I promessi sposi, La fanciulla del West (nueva ópera de Puccini), Meistersjofe, Cristoforo Colombo, L'ampio Fritx, Fernando Cortez, y Andrea Chénier.

El maestro Mugnone también dirigirá algunas óperas al final de la temporada. Seguramente que mejores compañías que estas será muy difícil reunir en un teatro.

EL CABALLERO DEL CISNE
EN LOS CENTROS DE CULTURA
CONFERENCIAS LITERARIAS

Por encargo del ministro de Instrucción pública ha organizado el Sr. Jurado de la Parra, para los primeros días del mes de Marzo, una serie de conferencias literarias, que se darán en el Ateneo, Academia de la Historia, Universidad y Academia de Bellas Artes por los Sres. Menéndez Pelayo, Vicenti (D. Alfredo), Rodríguez Marín, Mesa (D. Enrique), Cristóbal de Castro, Pérez de Ayala, Répide, Valle-Inclán y Machado (D. Manuel).

Se explicarán también cursos breves de arte a cargo de los Sres. Méliás, Lampérez, González Morosio, Torneo (D. Elias), Semper y Miguel, Tramoyeres (D. Luis), Cossio, Benete y Moret, Demenech (Rafael), Cecilio Reda, Manrique de Lara, Miguel Salvador y Joaquín Fesser.

Además darán conferencias las eminentes hispanófilas Sres. Bertaux, Merinée, Mayer y de Gemil, quienes, como las conferenciantes españolas, disertarán sobre temas de nuestra literatura.

Aun cuando todavía no se ha ultimado el plan definitivo, podemos, sin embargo, dar un avance de él.

El maestro Menéndez Pelayo disertará, probablemente, sobre «El Renacimiento»; Benavente, sobre «El Teatro popular»; Rodríguez Marín, sobre «Folk-lore»; Alfredo Vicenti, «Literatura gallega-portuguesa»; Enrique de Mesa, «La literatura en la poesía» (desde el Arcaico a Jorge Manrique); Cristóbal de Castro, «Garcilaso y Plárida»; Pérez de Ayala, «Los místicos»; Répide, «El siglo de oro»; Valle-Inclán, «Los románticos»; y Manuel Machado, «El modernismo».

En los cursos breves de Arte explicará: El Sr. Méliás, «Arte español antiguo hasta la aparición del Cristianismo»; D. Vicente Lampérez, «La arquitectura española medieval y moderna»; el Sr. González Moreno, «El arte mahometano español»; D. Elias Torneo, «La escultura española»; Sr. Semper y Miguel, «Los primitivos catalanes» (cuatro lecciones); D. Luis Tramoyeres, «Los primitivos valencianos» (id. id.); el Sr. Cossio, «Los primitivos castellanos» (idem id.); Sr. Benete y Moret, «La pintura durante los Austrias»; D. Rafael Demenech, «El arte español, de hoy a nuestros días»; y de «La música española», tres lecciones de cada uno de sus profesores los Sres. Reda, Manrique de Lara, Miguel Salvador y Fesser.

Los cursos de Arte darán principio en los días primeros de Febrero, con las doce lecciones del Sr. Méliás, en el Ateneo de Madrid y con ocasión a este programa (con proyecciones): El

Artes en las edades prehistóricas.—El Arte prehistórico en España.—El Arte oriental y el Arte hispanico en España.—El Arte ibérico en las regiones de Levante y del Mediterráneo.—El Arte ibérico en las regiones central y noroccidental de la Península.—Monumentos romanos de utilidad pública.—Idem de carácter religioso.—Idem para espectáculos públicos.—La Escultura romana en el Tarracónense.—Idem en la Bética y Lusitania.—Artes decorativas hispanorromanas.—El Arte romano cristiano.

POR CHAPÍ

PARA "UN ESPAÑOL"
En «La Correspondencia de España».

Yo soy, señor, conocido, seguramente, de usted, que lleva en el alma de su memoria la de todos y cada uno de mis hermanos de padre, cual es el recuerdo de la administración que por éste tiene sobradamente merecida.

Siendo yo una de las creaciones últimas del gran maestro, sacado que fui de entre la urdimbre de una leyenda para acompañar en sus ciertos y ciertos momentos a un señor el noble y desahogado Don Juan, me dirijo a usted por mi cuenta, desde luego, pero casi seguramente coincidiendo con una gran masa de opinión, que por honra suya y mengua de la que no tiene, conserva todavía para decirnos a la memoria del ilustre muerto una admiración que es más bien devoción por su obra y una gratitud inmensa por sus enseñanzas y por sus obsequios.

Tiempo hace que no ofrenda usted su prosa admirable a la pública avidez como vehículo de justos elogios y aún de más justas censuras; y que participamos de sus ideas y sentimientos tanto en el momento de su aparición hasta hoy como el deseo de una rectificación de la general conducta, nos preguntamos si habrá usted sido tocado del desaliento ó si su silencio obedeció a algún plan misterioso, cuyo resultado deba surgir impetuosamente como un nuevo avance dado en su obra de justicia.

Tres sonetos recientemente publicados han sido a modo de fe de vida con que usted se justificaba ante sus asiduos lectores; pero en verdad, que sin desconocer ni su mérito ni su intención, no trajeron aparejada aquella base de regocijo a que tan acostumbrados nos tienen todos sus escritos consagrados al saber, cuyas líneas, a modo de látigos, fustigan los rostros de ingratos y envidiosos.

Es buena hora de que la serie se reanude. Y es de oportunidad maravillosa el momento actual en que se acerca el segundo aniversario de la muerte de un hombre bastante ilustre. Y es la ocasión presente, la propia para recordar el último esfuerzo del compositor y para dolerse de que dificultades, más aparentes que reales y más buscadas que surgidas, nos hayan privado en esta temporada y nos priven en lo que de ella resta de escuchar, con la emoción que produce siempre la consagración, las notas admirables de la ópera última, de aquella Margarita, cuyos primeros compases subrayan el tenor de su alma y el molinillo de un cuerpo.

La Sociedad de Autores, en su última junta general, se ocupó de Chapí, quedando acordada, según parece, la celebración de funciones teatrales, algunas de ellas de gala, con cuyas producciones se cooperará a la erección del monumento.

Y como pudiera ocurrir que el incógnito que guarda a usted y el generoso altruismo que inspira a todos sus escritos fuera hoy cómplice involuntario de una emisión tan injusta como censurable y consentidora de que alguien que nunca se preocupó de premiar méritos ni de honrar memorias, se atribuyese iniciativas que le son ajenas, preciso es que vuelva usted a su labor y que siga rompiendo lanzas valientemente en honor de una de las mayores glorias nacionales.

Pobre soy de inteligencia y de recursos, que nunca audicioner del brazo del hijo ni de la sobra una ni otra cosa en la rutina de la vida; y la misa de la picardía, única que casi siempre inspiró nuestros dichos y nuestros planes, ya no habla en mí desde que mi mala ventura me arrinconó, acaso para mucho tiempo. Pero en la pobreza que reconozco, se acoge un buen deseo, un deber de respeto, una inclinación de cariño y un reconocimiento de valía, tanto más grande y sincero cuanto más se destaca sobre la humildad de mi condición.

Todo esto, que pudiera ser eficaz al lado de las patrióticas y entusiastas mociones de usted, lo pongo a su servicio, si quiera reconozca al tiempo de hacerlo que además de sus arreos pueden excusar la falta de escuderos, mucho más si estos son tales como yo pudiera serlo.

Y con esto lino, y le beso la mano.
GAVILAN

FIRMA DEL REY

De Guerra.—Nombrando general de la séptima división (Gerana) al general de división don Francisco Galbis y Abella, actual gobernador militar de Menorca.

Idem gobernador militar de Menorca al general de división D. Salvador Viana.

Idem subinspector de las tropas de la quinta región al general de división D. Antero Rubin.

Idem general de la novena división (Zaragoza) al general D. Manuel Ruiz Rañay, que se halla de cuartel.

Proponiendo al capitán de Infantería don Félix Navajas y al médico primero de Sanidad Militar D. Mario Gómez para cruces blancas de primera clase del Mérito Militar, concedidas por Reales órdenes que se citan al capitán de Infantería D. Rafael Valenzuela, a los oficiales primeros de Administración Militar D. Emilio Gasque, D. Marcelo González y D. José Vilches, y que se otorgue la cruz roja de primera clase del Mérito Militar pensada al oficial segundo de Administración D. Fernando García, por servicios de campaña.

De Marina.—Ascendiendo a capitán de navío de primera a D. Dumas Regalado.

Idem a sus inmediatos empleos a los capitanes de fragata D. Angel Carlier, D. Francisco Regalado y D. Enrique Casas; a los tenientes de navío D. Francisco Ramos y D. Luis Ruiz, y a los alférces de navío D. Adolfo Levis y D. Pedro Zaranzona.

Concediendo los empleos de teniente de Artillería de la Armada a los alférces de navío don Francisco Matz, D. Manuel Vela, D. Diego Sanjuan, D. José M. Carverá, D. Joaquín Bustamante, D. Félix Garcés y Manuel Baado.

Ascendiendo a capitanes de la reserva disponible de Infantería de Marina a D. Francisco Clavijo y D. Emilio Silva.

LA HIDROFOBIA Y EL COLERA

En la Española de Higiene
Bajo la presidencia del doctor Fernández Cere, celebró esta Sociedad una sesión en la que el doctor Montalvo hizo brillante resumen del tema por él propuesto «La Hidrofobia en Madrid».

Después de algunas consideraciones acerca de la adopción de medidas conducentes a la supresión de la hidrofobia, dio lectura a su preyecto-moción, que ha de ser elevado a las autoridades, a fin de que se contengan las conclusiones siguientes:

1.ª La utilidad social del perro es siempre inferior a los peligros e inconvenientes que entraña, por el hecho de no estar constantemente vigilado por las autoridades locales.

2.ª La vigilancia e inspección de los perros caseros y vagabundos por parte de la autoridad municipal debe ser eficaz y continua; para esto se impone el organizar los servicios necesarios, el objeto de que sean efectivos el empadronamiento de los perros, cuyos dueños lo solicitan, y la captura e inmediata sacrificio de estos animales que circulan por las calles sin dueño responsable ni distintivos reglamentarios.

3.ª Como, por desgracia, no se ha descubierto una vacuna antirrábica segura y económica, es evidente que los únicos medios de prevenir y evitar la hidrofobia consisten en iniciar el celo de los que quieren poseerlos, haciendo que cese de ser el perro, por todos los medios, la rápida extinción de los perros que carezcan de garantías y fidejatos; y

4.ª Con el producto que el Erario municipal podría obtener por inscripción, distintivos, multas, etc., además de la economía que se podía lograr con la supresión del servicio antirrábico, íntegro dinero para acabar con la hidrofobia en Madrid, sin necesidad de nuevos gastos.

El doctor de B. solicitó que se presentara un tema «El cólera», que continuará en la sesión próxima, describiendo la epidemia cólera en Aranjuez y la visita que con este motivo hizo a aquella población el Rey D. Alfonso XII.

Pasadas las horas reglamentarias, levantóse la sesión.

CRÓNICA MILITAR

«El huevo de Colón». Aleccionando una «claque».
Distraída mi atención con las crónicas pasadas, han transcurrido días y días sin dar opinión en el asunto de los 500.000 pesetas que tiene el general Aznar para remediar en lo posible la paralización de las escalas.

Yo sé que el honesto y sensible censor siente una secreta y justa ira hacia las Cámaras que le votaron el crédito.

Antes el ministro saboreaba una vida dulce, en su casa infantilmente somnolenta; su hijo, distraído, elocuente, franco, su oratoria figurada, terminada con una cabeza descaudada calva, daba a mi espíritu sensaciones de paz y placidez de vida aldeana.

Yo lo he visto en el Congreso interrumpir, alzado, las asonadas socialistas de D. Pablo, y en su valiente ingenuidad pude ver todo el pensamiento del singular ministro.

Pero la Cámara le amargaron su tranquilo e higiénico vivir. Le aprobaron las 500.000 pesetas, y desde entonces sus colores se extinguieron, su mirar se hizo reservado; y hasta el dilatado abdomen, que también cuadraba a la figura, desapareció tímido, flameando a su placer dentro de su ya holgada levita.

Pero, cuando pasa ante mi vista y recuerdo aquella vida de perpetuo Sancha, siento profundo rencor hacia aquellos hombres que destrazaron para siempre la ingenua existencia del general.

Ya el palacio de Buenavista dejó de ser la suntuosa morada donde reposaba placido y sin contratiempos el ministro ecuménico.

Hoy se agita dentro de él el problema transaccional que el consueño, inquietudes y nostalgias que le hacen parecer atolondrado, como Menes mal que, como siempre, echó sobre otros hombros la carga de resolver el asunto.

Cierto día un diputado pidió el aumento de sueldos para comandantes y tenientes coronales, y la Cámara aprobó el proyecto, siendo causa del rompimiento de algunos pareses de bombo, que sonaron constantemente en honor del ministro.

Otro senador levantó su voz para incrementar de nuevo dichos sueldos, y la reforma fué aceptada. Este día, en realidad, no tiene ningún plan, y siguiendo su costumbre deja que otros hagan, y esto debe ser la mayor tranquilidad de cuantos interesados viven en el asunto.

Creáme, vivan tranquilos; el Estado Mayor Central resolverá el problema con arreglo al patrón que les marca el número de pesetas.

Esto les inquietará algo, porque lo lógico sería marcar una solución y pedir pesetas. Pero a lo menos tendrán que aceptar conmigo que, aunque impropio ante la lógica, este procedimiento es de una factura netamente española.

¡Así andamos! ¡Ah! se me olvidaba; dentro de poco sonarán los periódicos militares a tono brillante, y yo, aunque no les siga por el sendero, porque nada me dan, estaré contento si de nuevo veo marcarse, con su atrevido característico, la panza del hombre que conect con sonrisa bondadosa paseando en automóvil la nostalgia de sus triunfos.

MONTEBLANCO
Stracciari, detenido
El barítono Stracciari debía salir anoche para Nápoles, donde había de debutar el día 4. Más al llegar a la estación del Norte se vió sorprendido por la presencia de un funcionario de la Policía que le detuvo, acusado nada menos que de estafa.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de Prisiones

Séptima lista:
Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Peñaranda, a D. Miguel Vilarrubia; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Fuente de Cantos, a D. Aureliano Alvega; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Gandesa, a don José Coll; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Alcaraz, a D. Joaquín Rubio; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Béja, a D. Mariano Calvo; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Laredo, a D. Amancio Tomé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Roa, a D. José Rico; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Olvera, a D. Maximiliano Rodríguez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Sagunto, a D. Ramón Sala; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de San Cristóbal de la Laguna, a D. Salvador Medel.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaida, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Calatayud, a D. José S. Meda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Caldas de Reyes, a D. Manuel E. Bernabé; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Ginzo, a D. Fernando Álvarez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villar del Arzobispo, a D. Luis Martínez; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Cervera (Lérida), a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Villavieja, a don José Miranda.

Jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Albaladeja, a D. Benito Caballero; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con destino a la de Carrón, a D. Claudio Aldaz; jefe de prisión preventiva de tercera clase, con

Recomendamos muy eficazmente

los exquisitos productos alimenticios que se hallan de venta en la acreditada casa Rufe Buitrago, Sucesores de Reynaldos. MONTERA, NÚM. 25. TELÉFONO NÚM. 1.720



Paquetes de	Paquetes de	Paquetes de	Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.....	400 gramos.	14' 16 y 24	1,50, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.....	400 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.....	250 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Juan Carrara é Hijos Aviso importante

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencias de vapores trasatlánticos
 para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes líneas postales italianas
LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para Santos y Buenos Aires, admitiendo pasajeros para Montevideo, el paquete postal de la Compañía LA LIGURE BRASILIANA. Se espera el 4 de Febrero y saldrá el mismo día. Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal **Bologna** perteneciente a la ITALIA. Se espera el 5 de Febrero y saldrá el mismo día. **En tercera, 175 pesetas**

Se admiten pasajeros en primera y tercera clases. Los de primera a precios equitativos. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español.)
 Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acídase a Juan Carrara, calle Real, GIBRALTAR.

Con el fin de evitar equivocaciones, la Casa J. Follier y Hermano da la voz de alerta a todas las Comunidades Religiosas y a su numerosa clientela para que no se dejen seducir por anuncios pampinosos o por personas que, tomando el nombre de esta Casa, van a ofrecerles géneros.

En esta Casa es donde únicamente se venden las mejores estameñas, vueltas, merinos, lienzo de todas clases y anechos holandeses, géneros azules especiales, géneros blancos de las mejores marcas, mantas, colchas, telas de colchones, géneros de punto, etc. etc. Tiene una sección especial para sujetes de hábitos religiosos, estameñas para hábitos seculares, merinos y otros artículos para trajes talaras y pañerías, mantos y géneros para todos.

Pidanse muestrarios.—PRECIOS FIJOS.
EXPORTACION A PROVINCIAS
 Calle de Postas, 28, Madrid.
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Esquelas de defunción
 Y ANIVERSARIO

En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada.

ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.

Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok de calidad superior para Bessemer y Martin Simene.

Hierros pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de Vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.—Cubos y Baños galvanizados.—Lataría para fábricas de conservas.—Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ANTIGUA Y ACREDITADA
FABRICA-ORBRERIA
 DE SAN SEBASTIAN
 DE ORTIZ-ARAUS
 ATOCCHA, 55 (al lado de la iglesia).
 MADRID
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que hacen desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA
 Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1889), MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907), MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Incendio lágrima, primera, 4,250 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

MUEBLES DE LUJO
 ANTIGUOS Y MODERNOS
 Compra, venta, cambio y alquileres.
 Cortinas y tapicerías a precios reducidos.
 EXPORTACION A PROVINCIAS
 Embalajes económicos.
 Jesús, ex encargado de Doña Felipa.
BOLSA, 10, PRIMERO

Ornamentos de iglesia
GARCIA MUSTIELES
 34, Mayor, 34.
 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
 PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

PLANO DE JERUSALEN
 y sus suburbios como estaba en tiempo de Nuestro Señor Jesucristo.

Hermoso grabado de 88 por 48 centímetros en papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 82 páginas.

PRECIO: UNA PESETA
 Veinte y cinco céntimos más si se desea con el libro.
 Para pedidos, a B. Luis García Pérez Rico, Seminario de Córdoba.

Magallón

Es el sastró de señoras preferido y que trabaja más barato

Especialidad en Amazonas

CARMEN, 7, pral.

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA
 23, CALLE DE SAN JERÓNIMO, 23

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
 El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.
 El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Leganes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pinar con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumana, Caripapan y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
 El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor G. de Izquierdo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.
 El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor San Francisco directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África, regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que a embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado.

Servicios de mercancías.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en su caso, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.
 El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina Victoria directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga por Puerto Costantino y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12 ptas. año,	6 semestre,	3,50 trimestre,	1,25 mes.
Provincias.....	16 >	9 >	4,50 >	>
Portugal.....	25 >	15 >	8 >	>
Extranjero (Unión postal).....	36 >	20 >	10 >	>
No comprendidas.....	50 >	30 >	15 >	>

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas.
 EXTRANJERO: Año, 36 pesetas.

D. _____ de _____ provincia de _____ se suscribe a El Debate por _____ a _____ de 191 _____ El suscriptor,

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea.	4 pesetas.	En cuarta plana, media plana. . .	400 pesetas.
En la tercera plana, ídem	2,50 >	cuarto ídem.	200 >
En la cuarta plana, línea	0,40 >	octavo ídem.	125 >
> > > plana entera 750			

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO
PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS
 Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466

La suerte

Se adquiere jugando en la Lotería de DOS HERMANAS (Sevilla). Pida usted décimos y se convencerá.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la

Sociedad General de Anuncios de España
 Montero, 19, principal.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario
 MONTERO, 19, pral. Teléfono 517
 MADRID

ANUNCIOS: E. Colomina, Desengaño, 13. Madrid.

Polcctín de EL DEBATE (25)

¡Soledad!

C. SUAREZ BRAVO

varias veces, disimuladamente, de explorar la voluntad de algunos grupos haciéndoles participar de los temores que flotaban en su espíritu, pero en todas partes se encontró con ánimos indolentes y resueltos a no turbar la concordia, y sobre todo a no disgustar a la duquesa.

En esto llegaron el Tordo y Ricardo. Al verlos amigablemente del brazo, fué gran de la sorpresa, considerando los voluntarios de buen augurio ver a su capitán, ordinariamente hombre de muy malas pulgas y en aquella ocasión debía lógicamente tenerlas rematadas, pasear, con el rostro alegre como unas pasucas, su ojo complaciente por toda la reunión.

Bianca, siempre del brazo del duque, le salió al encuentro, y reinó involuntario silencio en todo el auditorio para escuchar sus palabras.

—He sabido que, al pasar por delante de esta casa, no ha querido usted seguir su camino sin dar a su gente algún descanso, acogiéndose por breve tiempo a nuestra hospitalidad. ¿No es así?

Segura ya la duquesa de su fuerza, dirigió esta pregunta al capitán con un tono que se diferenciaba bastante del que había usado antes con los voluntarios. Ignorando la disposición de espíritu en que le había

puesto Ricardo, creía, como todos, que vendría a imponer su voluntad y le salió al encuentro dispuesta a hacerle frente.

Pero el Tordo en todo pensaba menos en eso. Desconcertado, sin embargo, por el aire de helada cortesía, pero firme, de la joven, no menos que por la gracia activa de su persona, apenas acertó a balbucear:

—Eso es... Mi intención... pues, ya se ve, sí, era dar algún descanso a los muchachos... Digo... sí no hay... —¿Inconveniente? Ninguno—se apresuró a decir Bianca.—La duquesa, mi madre, que en este momento está ausente y que yo represento, tendrá en el mucho gusto.

—¡Viva el capitán!—gritaron los voluntarios, contentísimos al ver el inesperado giro que había tomado el incidente.

—Supongo—dijo el capitán esforzándose torpemente por darse aires de jefe y atrapar su mal parada autoridad—que los chicos se habrán conducido... Vamos... como corresponde, con personas y en una casa como ésta.

—¡Oh!—contestó Bianca, que advirtió, como el duque, en la sonrisa jovial y burlesca de Ricardo algún misterio.—Es toda ella bravísima gente y se han conducido bien. A ver, servir al capitán.

Hecha esta indicación a los criados, Bianca dió la vuelta alejándose con el duque, mientras el albardero, que no era insensible a los buenos vinos y a los succulentos bocados, desprendiéndose del brazo de Ricardo, se entregaba con humor jovial a las satisfacciones del estómago.

El peligro estaba conjurado. Bianca y el duque, a quien molestaba mucho el airecillo fresco que soplaban en el jardín, se retiraron, no sin comunicarse antes sus impresiones.

—Muchas gracias, Bianca—dijo el duque.—Ha sido usted la deidad bienhechora que ha apartado el rayo que amenazaba caer sobre mi cabeza.

—No sé qué decirle a usted—contestó la

—Hace rato que pienso yo lo mismo—contestó García en el mismo tono.—Pero se conoce que el capitán ha tomado también gusto a la cosa y será un poco difícil apartarle de los flambres y de los espirituosos.

En esto Ricardo, que pasaba con las manos metidas en el bolsillo y silbando alrededor de los grupos, examinándolos con la complacencia con que un autor examina su obra, acertó a pasar por cerca de los dos interlocutores.

García le hizo una seña y el joven se acercó, no sin fijar rápidamente sus ojos en Eduardo con gesto indefinible.

—Usted, Ricardito—dijo García con aire agasajador, que ha tenido hoy tan felices ideas, ¿no podría usted encontrar alguna capaz de librarnos cuanto antes de esta incómoda compañía.

—¡Pst!—contestó el joven,—la cosa no es imposible.

—¿Cree usted que el capitán?... —¡Oh! por el capitán no tengo usted cuidado. Aunque con un solo ojo, sabe ver muy bien lo que le conviene, y ahora le conviene mucho que la cosa acabe pacíficamente.

—Pues por lo que toca a los voluntarios...—replicó García aparentando no fijarse en el concepto misterioso que envolvían las palabras de Ricardo.

—¡Oh! no se fie usted. Los pobres no están acostumbrados a festines de este calibre y ha de costar el apartarlos. Dudo que el Tordo, a pesar del dominio que tiene sobre ellos... Con todo, ¿usted me pedía una idea? Pues ahí va. Haga usted preparar un carro con buena vitualla, jamones, satchichones, botellas... pero con aspecto muy llamativo, que esté todo bien a la vista.

—Comprendo, comprendo—dijo García riendo.—Y cuando esté listo lo hago pasar por aquí... —Y entonces el capitán, de cuyo concreto respondo, no experimentará gran resistencia en separarlos de este festín, llevándolos a otro lado en perspectiva.

El plan de Ricardo dió el resultado previsto. En el momento oportuno, el joven hizo un guiño significativo al capitán, que dió la orden de ponerse en marcha, aunque no sin tener que tener que afrontar la resistencia, si no de toda, al menos de una gran parte de la banda. Así, fué en efecto; pero los voluntarios se dieron a partido en cuanto vieron desembocar en el jardín aquel carro ideado por Ricardo tan lleno de halagüeñas promesas.

La banda no quiso, sin embargo, abandonar aquel recinto sin ver a la duquesita, la cual, avisada oportunamente, tuvo que salir al balcón principal del palacio a saludarles con el pañuelo.

Los voluntarios se alejaron al fin, llenando el aire con sus aclamaciones, y Ricardo, al verlos ya a distancia, dijo para sí con aire pensativo:

—Sospecho que ese hombre me ha robado el dinero; pero ¡vamos! no estoy arrepentido. Los dos mil duros se ganaron mal, ¡muy mal! pero se emplearon bien.

XVI

RAYO DE LUZ

Habla, pues, ten por seguro, por malo que seas, señor, que nunca serás peor de lo que yo me figuro.

(AYALA.)

Cuando, libre ya el Sotillo de los importantes huéspedes, volvió la duquesa, ésta, que no tenía ganas de pasar otro susto, reconvino poner fin a la villegatura primaver-